

Villajoyosa celebra el 45 aniversario de la Constitución Española con la lectura de artículos y la exposición de los resultados del referéndum de 1978 en Villajoyosa

El Alcalde Marcos Zaragoza reivindica la función de eje vertebrador de la sociedad de la Constitución Española y su respeto a la hora de gobernar en su discurso institucional.

El Ayuntamiento de Villajoyosa celebra el 45 aniversario de la aprobación de la Constitución Española con un acto institucional en el que miembros de la Corporación municipal y el jefe intendente de la Policía Local han leído diversos artículos de la Carta Magna.

El Alcalde Marcos Zaragoza ha recordado en su discurso institucional el valor de la Constitución Española, “un documento que nos ha permitido disfrutar el período de paz y prosperidad más extenso de nuestra historia como nación. La Transición y la Constitución Española de 1978 supusieron la recuperación de las libertades, el reconocimiento del pluralismo y consagró los derechos y libertades que hoy seguimos disfrutando. La Constitución de 1978 fue un ejemplo de tolerancia y solidaridad, tenemos que estar orgullosos de ese proyecto colectivo de respeto y convivencia, hecha entre todos y para todos”.

En este sentido, Zaragoza ha reivindicado la función de la Carta Magna como eje vertebrador de nuestra sociedad y su respeto en el gobierno de la nación. “España hoy necesita recuperar el principio originario de soberanía del pueblo español, dentro de un estado social y democrático de derecho. Debemos recuperar el patriotismo como antídoto de la confrontación interna que estamos padeciendo, rescatar el espíritu de pactos para convivir desde el respeto a la libertad de los demás, en un marco de pluralismo político. Gracias a ella, hemos cambiado como sociedad. Este marco constitucional donde todos encuentran amparo ha permitido esta transformación por su impulso democrático y garantista, un lugar común en el que muchos hombres y mujeres consiguieron llevar a cabo grandes proyectos, sólo realizables a través de

gras grandes consensos y del conocimiento de la historia, para evitar repetir los dramas que sufrimos como país, no como ahora que esa historia, es usada para inventar afrentas y reclamar falsos derechos desde un rencor interesado”.

El Alcalde ha añadido al respecto de la situación política nacional que “estamos atravesando actualmente una situación de peligro, donde los pactos son secretos entre minorías desestabilizadoras, se premia la vulgaridad y no se respeta al adversario, malintencionadamente se confunde la libertad como el derecho a negársela a quién no piensa ni comparte unos ideales. Es un momento en el que se han perdido los valores fundamentales de la alta política, el relato partidista es más importante que los hechos, es ahora cuando más necesitamos buscar el refugio de la Constitución de 1978, además de defenderla y protegerla de los que quieren destruirla para mantenerse en el poder y llevar a cabo políticas pomposas de grandes mensajes sin aplicación práctica y que no aportan soluciones verdaderas a los problemas reales de la gente”.

Además, en su discurso ha recordado la unión y el esfuerzo integrador que conllevó la primera Constitución de 1812 y que la Constitución de 1978 “nació para conseguir la libertad tras 40 años de franquismo, ¿vamos ahora a dejar de luchar por la igualdad entre todos los españoles? ¿vamos a sacrificar nuestros derechos en el altar de populismos y localismos regresivos?”.

“Desde el derecho que nos ampara, devolvamos a nuestra Constitución el papel de eje vertebrador de nuestra sociedad y bajo su protección y amparo reivindiquemos una nueva forma de hacer política y de poner en el centro de nuestros esfuerzos a la gente, al pueblo. La Constitución del 78 fue un éxito colectivo y, ahora, tras 45 años en los que nos ha defendido, arropado y permitido prosperar, vamos a devolverle el protagonismo que se merece”, ha finalizado el Alcalde.

El acto, celebrado en el Espai d'Art Contemporani de la finca de La Barbera dels Aragonés, ha contado con la presencia de representantes de las entidades y asociaciones sociales del municipio. Durante su transcurso, se ha inaugurado también una pequeña exposición en la que se muestra un panel conmemorativo con los nombres de todos los miembros de las corporaciones municipales de las doce legislaturas de la etapa de la democracia, desde 1979 hasta la vigente, las papeletas y el documento manuscrito en el que se recopilan los resultados de las votaciones del referéndum en el que participaron los vileros el 6 de diciembre de 1978 y por el que se aprobó la Constitución, así como un ejemplar de la norma suprema publicada ese año.

Noticia publicada el 06 de Diciembre de 2023

Fuente:Fuente propia

Categoría:Presidencia, Órganos de Gobierno.

